

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . 1 peseta al mes.
ANUNCIOS
En 2.ª y 3.ª plana. . . 0.50 cts. línea
En 4.ª . . . 0.10

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA
POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR
que comience la suscripción, desde el
día 15 en adelante
de cada mes, lo recibirá gratis hasta
el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.

ATRASADO, DIEZ CENTS.

NOTA DEL DIA

Los republicanos se proponen hacer renunciar a Calzada de su acta de diputado por Madrid, con el fin de conseguir que el Gobierno tenga por fuerza que celebrar elecciones de diputados a Cortes, y encasjar en uno de los lugares al tristemente célebre señor Macías del Real.

No sabemos si a ello se prestará el señor Calzada, hasta ahora caballo blanco de los diputados republicanos por la villa y Corte, pues son muchos los miles de duros, que vienen saliendo del bolsillo de Calzada para que ahora se preste a quedar en la acta y a sufragar los gastos de unas nuevas elecciones.

Pero demos de barato que se repigne otra vez más el señor Calzada, a las maniobras republicanas. Spongamos que se llega a las elecciones, que en ellas ocupa el puesto que se le designa el señor Macías del Real, que triunfa su candidatura y hasta que ostenta la investidura de diputado y se sienta en los escaños de la Cámara popular, ¿qué tenemos con eso?

¿Podrá quitarle nadie el concepto público que se ha formado de su conducta? ¿Podrá nadie revocar el fallo del tribunal de honor? ¿Podrá negarse que ha estado sujeto a un proceso por haber cometido el delito más reprobado entre hombres de honor, como es el abuso de confianza?

Pero, es que entonces, dicen algunos incautos, hablará claro. ¿Hablará claro? ¿qué va a decir? ¿que el señor Sol y Ortega le escribió la denuncia? ¿que alguien le echó detrás de él con fines har-lococidos? Porque esto es lo único que no ha dicho hasta ahora, que sepamos. Lo demás, lo de las pruebas de una acusación ya se ha visto que no era más que un golpe político; que ha fallado, lo cual ha recordado hasta el propio Morote al declarar inmaculada la honra del Gobierno y al aprobar en todo su conducta.

No creemos que eso pase de ser una de tantas amenazas con que los republicanos acostumbran a adornar sus planes; pero, ya hemos dicho y repetimos, que había de convertirse en realidad y no deseamos para los que bien queremos, un acta de diputado ganada a costa de la honra del Gobierno y a través de la denuncia del señor Macías del Real.

Apuntes

La beneficencia es uno de los fines de carácter histórico del Estado y es cosa probada que su realización técnica no corresponde a él, sino a la sociedad.

Es un error bastante generalizado, suponer que al Estado incumbe exclusivamente la beneficencia, y que por no dedicar a ella toda la atención que merece, la sociedad se organiza y vela por hospitales, asilos y demás lugares benéficos. Pues lo cierto en buenos términos de derecho, es precisamente lo contrario, es decir, que la sociedad no se organiza convenientemente para ello y de ahí nace la intervención del Estado, intervención que está y debe ser, en razón inversa de la actividad de la sociedad para realizar el fin histórico de la beneficencia.

De modo que la mayor parte de los ciudadanos, viven convencidos de que el Estado y por ende los Gobiernos no cumplen con el deber que su organización constitutiva les impone respecto a beneficencia, y la verdad es que somos nosotros los que vivimos en diputaciones y municipios, quienes no cumplimos, y no la diputación ni el municipio cuya misión es simplemente tutelar.

Por tanto, siempre que la iniciativa particular se manifiesta en una u otra forma y en lo que respecta a beneficencia merece el elogio general de todos, puesto que todos somos los favorecidos, ya que al entrar en un hospital no se nos pregunta si somos carlistas ó republicanos, católicos ó infieles.

Murcia acaba de dar un paso más en punto a beneficencia, con la fundación del Ropero de Caridad. Recentemente ha visitado a la Reina, una distinguida dama, la esposa del ministro de la Gobernación, y ha conseguido que S. M. figure como presidenta honoraria del Ropero de Caridad de Murcia.

La Presidenta efectiva es la Ilustrísima Sra. Doña Mercedes Bosch de Codorniu y hay diez Vicepresidentas que lo son otras tantas distinguidas señoras, cada una de las cuales asocia a la benéfica fundación a cuantas piadosas señoras lo deseen.

Todas y cada una de estas damas se imponen la obligación de confeccionar seis prendas de ropa de mujer, hombre ó niño, las que serán repartidas entre los pobres de

los Asilos y verdaderos necesitados.

De este modo y haciéndose las prendas de ropa según una progresión creciente, será grande el número de pobres de ambos sexos que puedan ser socorridos.

Respectando la opinión contraria, parece que ha de ser más provechoso el socorro en efectos que en metálico, puesto que el donante no puede garantizar a la sociedad en que vive, el licito y justo empleo de la cantidad de que hace obsequio, que pudiera invertirla en su perjuicio el propio socorrido. Haciendo el donativo en prendas de ropa y con la recta organización interior del Ropero de Caridad, es lo más probable que se remedien los males, sin temor a causarlos siquiera sea indirectamente, porque sabido es que el que hace una limosna no da el dinero al pobre para que lo gaste en vino y se emborrache, pero algunos suelen hacerlo y quizás otros le dieran peor empleo.

Queda, pues, con esto satisfecha la noble y justísima aspiración de socorrer y ayudar al desvalido.

Reciban el parabién más caloroso las señoras del Ropero que tan bien saben practicar la Caridad. Murcia debe estar orgullosa de sus hijas y reconocida a la distinguida dama que obtuvo de nuestra Soberana el señalado favor de amasar su digno celo y regío nombre a los respetables de las señoras de Murcia.

R. V.

EL REY EN VALENCIA

El Monarca, después de haber recreado su ánimo, ha abandonado la bella é incomparable tierra valenciana.

Al recorrer ese portento de vida y de progreso que se alza en la capital levantina, como símbolo de un resurgir esplendoroso y como cántico de un progreso admirable, a su mente habrá acudido el recuerdo de aquellos lejanos días en que Jaime el Conquistador, librara con el esfuerzo de sus armas, la metrópoli del Mediterráneo, del poder de los infieles, y aquella época mucho más reciente, en que de sus calles se ensañaban otras tribus no menos turbulentas, que cerraban el paso a esos impulsos nobilísimos de regeneración y de engrandecimiento.

Cuando sobre la extensa planicie que forma su hermosa Exposición, vea elevarse centenares de torres, que coronan magníficos palacios y artísticos pabellones, su espíritu juvenil y entusiasta, volará en alas de regío deso, pidiendo paz duradera, paz inalterable para su pueblo, que, siguiendo la dirección marcada por aquellas cruces, que rematan los suntuosos edificios, aspira a remontarse a más ámplios horizontes.

En la balanza de su ánimo pesarán las razones del presente y las razones del pasado, y al ver cómo se engrandecen pueblos, que estuvieron sujetos a ominoso yugo; al ver cómo se desarrollan energías atenuadas por el miedo ó el terror, grata satisfacción inundará su alma y vientos de consoladora esperanza fortalecerán sus entusiasmos.

Valencia la de la Exposición, no es la Valencia de los tiros, de los cierres inesperrados, la de los incensantes alborotos.

Es verdad, que el Círculo Mercantil, no es el Círculo republicano, ni Trenor, el acaudalado prócer, que lleva su munificencia a suplir enormes sumas, para el éxito de la Exposición y para la prosperidad de Valencia, no es el político ambicioso, que incita a la lucha sangrienta, que recurre al denuesto, a la frase grosera y a la calumnia, para mangonear a su sabor.

Con razón se ha dicho que los ídolos se tambalean, y los que hasta ahora vieron las multitudes inconscientes, postrarse ante ellos y rendirles el homenaje de su inmerecido culto, presencian la desbandada de los creyentes, que, «apóstatas» los unos, é incrédulos los más, se han vuelto de espaldas a los milagros de ocasión.

Claro es, que no se llegará tan pronto, como es de desear, al decrecimiento absoluto; pero bueno es que se vaya perdiendo la fé en tales ídolos, que nada hay que tanto quebrante a un pueblo, como la pérdida de la fé.

Todo esto, y otras muchas cosas que omitimos, para no hacer interminable el artículo, habrán pasado por la mente del Monarca, y al analizar con la clarividencia de su juicio los rápidos progresos, que la monarquía está produciendo en la conciencia valenciana, sus entusiasmos de jefe de un Estado próspero, se han de centuplicar, al ver que todos se cobijan bajo el manto protector de la monarquía.

Nos explicamos, pues, que el Mo-

narca, como dice el telégrafo, se haya manifestado encantado de la benignidad del clima valenciano, de la hermosura de su cielo, de su ambiente purísimo y perfumado, de su vegetación rica y exuberante, y, sobre todo, del carácter trabajador y caballerosamente hospitalario del pueblo valenciano, que no ha perdido ocasión de demostrárselo. Por eso, parece ser que al Monarca, no le ha dado su adiós de despedida, sino que le ha dicho: «Hasta luego».

VALENCIA

(POR CORRER)

Esta tarde saldrá S. M. para Madrid, después de la corrida, que empezó a las cuatro y media. En ella se lidiaron siete toros de Santa Coloma, por los diestros Cocherito, Vicente Pastor y Bienvenida.

El acto de la inauguración fué grandioso é imponente.

Más de diez mil personas llenaban la pista.

Tras los discursos del Rey, Trenor y Maura, una orquesta de 300 ejecutantes y 900 cantores, empezó el himno a la Exposición, del maestro Serrano, que le dirigió en persona.

Las frases sentidas y entusiastas del Sr. Maura, cautivaron a la muchedumbre, que prorumpió en vivas calorosos.

La batalla de flores fué soberbia, un espectáculo grandioso nunca visto. Tomaron parte 30 carrozas y S. M. dió dos vueltas a la pista en un coche construido a propósito, siendo arrojadas tal cantidad de flores que tuvo que esconderse tras el Sr. Trenor, que le acompañaba.

Por la noche asistió Don Alfonso a los festejos populares, frente a la Capitanía.

Ayer asistió a las regatas y tiro de pichón, Hoy visitó el Ateneo, Hospital y Beneficencia.

A su paso por las calles numerosísimo público le ovacionó lo mismo que al terminar su discurso en el Ateneo.

En general el recibimiento ha sido entusiasta.

La tranquilidad es absoluta. El rey está satisfechísimo. Las casas ostentan alegorías, iluminaciones y colgaduras.

Su Majestad alabó la Exposición monumental obra de arte, asombro de cuantos la visitan de la que nos

ocuparemos próximamente en detalle.

Al rey le llamó la atención el fantástico espectáculo ofrecido por la inmensa pista iluminada al terminar la batalla de flores por 25.000 bombillas y 60 focos.

En algunos sitios ha sido aplaudido el señor Maura.

El tiempo es espléndido.

Exposición de Valencia

Una de las más bellas construcciones de esta Exposición es, seguramente, el suntuoso y soberbio palacio del gran Casino que se halla emplazado en la parte izquierda de la entrada a la vista frente al Palacio de Bellas Artes, ocupando el ángulo de la izquierda en una superficie de 1.500 metros cuadrados.

Consta de dos pisos, y en su ornamentación, soberbia y de un gran efecto, el autor del proyecto se ha ajustado al estilo llamado renacimiento francés en su más delicada pureza de líneas.

La disposición de este soberbio edificio responde fielmente al fin a que se le destina. Le dá acceso, aparte otros servicios, dos magníficas escaleras, la principal de las cuales corresponde a la entrada de la pista, se abre frente al Palacio de Bellas Artes.

El salón de baile, su más bella dependencia, es verdaderamente soberbio: tiene una superficie de 330 metros y 24 por 16 laterales y 14 de altura. La luz escintil, recibiendo por una hermosísima claraboya de cristales de colores.

El tono general de la ornamentación del edificio es blanco. Cada salón está decorado y amueblado con sujeción a un estilodistinto.

Llaman la atención entre ellos, por la suntuosidad de la instalación, los salones Imperio (gran salón de baile), Inglés, Luis XV y Luis XVI.

En cada piso hay seis grandes balcones exteriores y 16 que dan a la pista: cada uno de estos se transformará en dos pabicos los días que en ella se celebre alguna fiesta.

El restaurant situado en el piso bajo, es un gran salón dividido por artísticos paravanes de cristal, y puede asegurarse que en su instalación ha presidido un esmero esquisito.

Todo lo que en él se utiliza es nuevo y de gran lujo: desde las vajillas de Sevres, servicios de café y té de cristal con filetes de oro, cubiertos de plata oxidada, mantelerías, mobiliario de caoba, con ta-

FOLLETON DE EL TIEMPO (26)

LA REINA SIN NOMBRE

Crónica Visigótica del siglo VII
POR
Juan Eugenio Hartzenbusch

A aquella misma hora quisieron que se hiciera la proclamación de Recesvinto; hicieron que se levantara y visitara el Rey, se tocaron los clarines y se puso en arma a Toledo entera. El santo metropolitano Eugenio y el santo Obispo de Zaragoza Braulio, principal patrono del Príncipe, que se hallaba en la ciudad a la solemne fiesta, se arrojaron al pretorio al instante desde la iglesia donde juntos estaban orando. Toda la población, que venía solemnizando con hogueras, bailes y cánticos la víspera del fausto día, corrió volando al pretorio a la plaza del pretorio. A un balcón anchuroso y largo, sostenido en el pórtico, salieron Flavio y Recesvinto llevando a Floriana en medio, y sus lados iban los dos prelados de Toledo y de Zaragoza; a los lados de éstos y detrás en cuanto el balcón lo permitía, se api-

ñaron los duques y caudillos de la nobleza gótica; los demás ocuparon las ventanas próximas. Entre riquísimos colores de grana y oro despuntaba el sol, resplandeciente como nunca, para señalar el momento feliz de la emancipación de la raza española.

Gritos agudos de júbilo rompían los aires. Los soldados agitaban los capachos en la punta de las lanzas; los vecinos batían las palmas; los mantos volaban, arrojados sobre las cabezas sin cesar.

Tendió Quindasvinto la mano, y siguióse un silencio tan profundo, como si Toledo hubiera de repente quedado desierta.

«Godos ilustres, dijo el Monarca, yo os he pedido que asociéis a mi hijo al trono, y vosotros me lo concedéis.

«¡Sí gritaron los próceres, que se hallaban en el balcón ó mirador principal; sí dijeron los que estaban en los miradores contiguos; sí dijeron los sacerdotes, los soldados, todos.

«Viva el Príncipe! viva el Rey! ¡viva Recesvinto!»

Sosegado el primer estrépito de aclamaciones, el Obispo Braulio hizo seña de que había más que saber; el modestísimo Eugenio no quiso temer la palabra delante del que veneraba como maestro.

«Fieles, que me oís, dijo con esforzada voz el Obispo: hasta ahora, por justos juicios del Todopoderoso, ha habido en España un pueblo conquistador y un pueblo vencido; desde hoy, me-

dante la celeste misericordia, no ha de haber más que un pueblo de hermanos, de españoles, de fieles adoradores del Señor que nos crió a todos.

El Rey, el Príncipe, la Nobleza y la Iglesia consenten los matrimonios entre godo y romana y romano y goda.

El Príncipe Recesvinto, que había tiempo há ofrecido su mano y fé a esta española, que veis a su lado, se desposa hoy solemnemente con ella: la ley lo autoriza, la Iglesia lo bendice, y yo me complazco en declarar a Floriana altamente merecedora de tan ilustre casamiento, por ser la gloria de nuestro país, la coronada de su estado y la más virtuosa de las mujeres.»

La sorpresa, la ternura, la embriaguez de júbilo, que el brevísimo razonamiento de Braulio produjo en los espectadores de la raza indígena fué inexplicable. Gritos, lágrimas, bendiciones...

Ya entre el agudísimo y confuso clamoreo se distinguía la voz de libertad! y la de igualdad! ya los nombres de Flavio y de Recesvinto; pero más veces y más claro resonaba el nombre de Floriana.

Aquella esclava, que habían visto cruzar con los ojos bajos y rostro melancólico las calles de Toledo, en el séquito de Teodosinda, aquella segunda Ester, más mortificada que la primera, había conseguido la libertad de su pueblo.

En un momento fueron escaladas todas las ventanas del pretorio; en un momento los árboles de la plaza fueron despojados de sus ramas

para adornar con ellas los antepechos de la fachada; el entusiasmo de los favorecidos se propagó a los bienhechores, disfrutando aquéllos el placer inmenso que causa un bien merecido, pero inesperado, y éstos la fruición inefable que siente el corazón de donde ha salido una acción magnánima. Godos y españoles se abrazan llorando al pié del balcón, donde agrupadas las personas de los pontífice, los Reyes y la hija del valle, se reunía en un punto lo mas sagrado que hay en la tierra: la fé verdadera y pura, el poder clemente y justo, la virtud heroica y amable.

Pisando flores, plantas aromáticas y mantos que arrojaba la multitud al suelo, marchó aquí Floriana en un caballo blanco como la nieve a ser por fin despojada, ungida y coronada e templo.

A cada instante le detenían los españoles besarle los pies, para ofrecerse palmas y nas. Flavio y Recesvinto no podían hacer caso a sus alaxanes, oprimidos por la muchedumbre.

Existía en una capilla que cogía al porja ó concha de un carro magnífico é consagrado al Señor, como despojo e ciudad que un general de Recaredo, la capilla, había ganado al Rey de Gotrarno, en las inmediaciones de

El pueblo tomó aquella silla, ya andas; hizo subir a Floriana en el dola en hombros, la condujo así

viles ingleses etc. etc., todo ha sido construido expresamente para este restaurant, donde podrán darse banquetes de cien cubiertos.

El restaurant está dividido en dos secciones exactamente iguales, una destinada á los socios del gran Casino y otra al público, que utiliza una escalera distinta. Además sirve también en la terraza, donde hay 150 mesas de mármol.

Ante tan lujoso restaurant no podrá decirse que sus directores han olvidado aquel precepto higiénico que nos manda comer en la habitación más alegre y soleada de la casa.

Corresponsal

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 26: Una causa del Juzgado de Cartagena; doña Isabel Izquierdo Madrid con don Nicoforo Iglesias Nieto, sobre retracto.

Letrados señores Guardiola y Alcazar; procuradores señores Olivares y Parras Soriano.

Corresponsal

LORQUI

Visita del Sr. Gobernador

Ya varios días era esperada en esta, la primera autoridad civil de la provincia. Extraoficialmente se supo el martes último, que en el tren andaluz llegaría, cosa que no ocurrió, puesta que por efecto de las abundantes lluvias, había aplazado el viaje para ayer sábado.

La representación del pueblo que aló á esperarle, demuestra muy palpablemente que aquí no existen esos antagonismos políticos que nacen de las envidias por figurar y disponer de presupuestos más ó menos grandes, ni existe ese caudal que bajo y ruin que ríentiza á los jefes que honra á sus amigos con su confianza; que aquí no somos políticos, somos lorquineses, y mejor dicho, hermanos. Que el pueblo se muestra altamente satisfecho con las personas que le administran, porque en ellas no se ve otra tendencia que la de la unión y la cordialidad, la de hacer bien y servir á todos con sumo placer y gran satisfacción.

De aquí que á esperar al señor gobernador salieran, sin distinción de matices políticos, las principales personalidades del pueblo. Don Graciano Marín Vidal, alcalde, don José Marín Melgarejo, juez, don Mariano Ibáñez e Ibáñez, secretario; don Miguel Gil Acedo, representante de la política; don José Rubio Valdés, cura párroco; don Juan Ruiz de Alarcón y don Teodoro Sánchez Jover, teniente alcalde y Síndico; don Alfonso y don Pascual Sánchez Montoya, sobrinos de nuestro querido amigo don Martín Sánchez Tornero, don Manuel Serrano, don Francisco García Pagán, don Francisco García Ruiz, don Joaquín Martínez Viguera, médico titular e inspector municipal de Sanidad, don Antonio Alcazar Sierra, don Francisco Martínez Lozano, don Francisco Hernández Martínez, don Teodoro Cano Gil, don Ildefonso García Vidal, don Pascual Escobar Contreras, don Francisco Jiménez, don Manuel Marco Pérez, don Carlos García y García y algunos otros cuyos nombres ignoramos.

Tan pronto descendió del tren el señor gobernador, acompañado del inspector provincial de Sanidad señor García Villalba, fué saludado por todos, marchando seguidamente al Ayuntamiento, donde después de examinar la administración municipal que encontró ajustada á las prescripciones legales, hizo uso de la palabra para recomendar muy eficazmente la provisión de leguladoras que tengan por objeto la desinfección en casos de enfermedad contagiosa.

Por el señor alcalde se le dio cuenta de los proyectos de mejoras que se piensan establecer y que tienen gran importancia á la población, proyectos que merecieron el aplauso de nuestra primera autoridad provincial.

Después de tocar algunos puntos de gran interés para la higiene pública, salió á visitar los locales de las escuelas, donde se encuentran las mejores condiciones higiénicas de capacidad que se exige para el estudio, recomendando al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública la subvención que se le tiene solicitada para la construcción del edificio escolar, cuyo plano se toria á la vista.

Después visitó la iglesia y el lavadero, regresando al Ayuntamiento donde permaneció hasta las tres y treinta minutos en que marchó á Ceuti, acompañado de don Miguel Gil, don Graciano Marín y don Mariano Ibáñez.

A las cinco regresó nuevamente á Lorquí, examinando los terrenos pantanosos que existen cerca del pueblo y que no son otra cosa que grandes focos de infección que desarrollan el paludismo constante en esta zona, conviniendo en la necesidad de sanear dichos terrenos, haciendo grandes zanjás.

A las seis y catorce, en un tren de mercancías marchó á Murcia el señor gobernador, dirigiendo un cariñoso saludo á los que le despedían y felicitado al señor alcalde por los buenos deseos que le animan en favor del pueblo que administra.

EL CORRESPONSAL.

23 5-909.

Alcaldía Constitucional DE MURCIA

El viernes próximo 23 del que cursa, á las once de la mañana, se oñrán proposiciones en esta Alcaldía para el suministro de piedra en grueso, procedente de las canteras de la Cueva, para el arreglo del camino viejo de Orihuela.

Lo que se hace notorio para conocimiento de los que deseen hacerse cargo en el concurso, es que el día 23 de Mayo de 1909.—El Alcalde, Gerónimo Ruiz.

FORTUNA

TOMA DE POSESION

En la mañana del día 21 del actual, fué posesionado del cargo de Secretario de esta Excmo. Corporación Municipal nuestro distinguido y particular amigo don Vicente Cortina Alcalde, el que por unanimidad y en sesión extraordinaria fué nombrado.

Don Vicente Cortina es persona de grandes y profundos conocimientos en la carrera del Secretario; pues sus muchos años de práctica, le hacen acreedor á que ninguna significación política, le elijan Secretario.

La buena marcha y administración de dicho señor, en distantes y muchas ocasiones por el celo y constantes trabajos, ha hecho que sus Corporaciones salgan siempre con el símbolo de la honradez y prestigio. No dudamos en modo alguno que el amigo Cortina dejará recuerdos tan gratos, para que por medio de sus constantes desvelos y profundos entendimientos, esta Corporación quede á la altura, de las que él ha administrado.

MEJORADA

Se encuentra bastante mejorada de la grave enfermedad que sufría la señora doña Francisca Cutillas y Cutillas; esposa de nuestro participular y distinguido amigo el acreditado comerciante de esta, don Francisco López Torres.

Le deseamos un total y pronto restablecimiento.

CORRESPONSAL.

23 Mayo 1909.

SAN ANDRÉS

Flores de Mayo

Conforme se aproxima la terminación del florido mes de Mayo, va aumentando todas las tardes la concurrencia de fieles que acude á alabar y bendecir á la que con mucha razón llama la Iglesia, Salud de los enfermos, consuelo del afligido y auxilio del pecador. No hay devoción que más simpática son el

corazón, que la que consagran á María, sus hijas, con la práctica del ejercicio llamado de las Flores. La misma naturaleza parece nos da una prueba ofreciendo para los padres de María sus rosas y azucenas que embalsaman su perfume los Templos y Capillas donde se hallan las imágenes de la Corredora del hombre. Así lo comprenden los hijos de esta ciudad, á quien podemos llamar Mariana, presentándose á su Madre, ofreciéndola juntamente con las flores de su corazón, las flores materiales que arrojan la multitud de sus jardines. A ofrecerte venimos, reniten sin cesar, flores del bajo suelo, con cuanto amor y anhelo, señora tu lo ves; y el eco de este coro de numerosas voces sube hasta los cielos que oye con amorosa ternura la que se halla sentada junto al Trono del Altísimo.

Consoladora es en verdad la gran de afluencia de fieles que juntamente con el ofrecimiento de sus corazones vienen á oír los misterios de la vida de María que en esta semana han espuesto desde la Cátedra Santa los elocuentes oradores, don Francisco Giner Cánovas, don José Verdú Gil, don Valentín Tebar García-Valladolid, don Juan Muñoz Gallá, don Antonio Martínez Ortiz, don Jesús Carrillo Martínez, y el Lcdo. don Francisco Civero Torro, quienes han enseñado cada uno en su respectiva tarde al auditorio que los escuchaba. El ejemplo que da María á los padres para la enseñanza de sus hijos; la condenación del filosofismo de nuestros tiempos, amando nuestra Madre constantemente á Dios. La esperanza que debe tener el hombre en la misericordia de Dios; el respeto y veneración con que debe oír la palabra divina; el amor con que el hombre debe corresponder á María por su grande caridad. La paciencia con que debemos sobrellevar las penalidades de esta vida. Y el odio con que debemos mirar la indiferencia de los malos cristianos.

Todo y cada uno de estos puntos fueron tocados por los oradores dichos, que conmovieron al auditorio con su fervorosa elocuencia de que recibieron plácemes en abundancia.

Tribunales

Homicidio en la Nora

En la Sección primera y ante el Jurado de la Catedral compareció ayer Caudido García Ortiz, acusado por el delito de homicidio y cuyo hecho de autos es el siguiente:

El 27 de Diciembre de 1907, se hallaba el procesado en unión de otros individuos en la taberna que en el partido de la Nora tiene Antonio Ateaza Aldequez (a) Valenciano, y tras de apurar un vaso de vino, se arrojó sobre Rafael de San Nicolás dándole un mordisco en el cuello.

Ante tal actitud, hubieron cuantos se encontraban en dicho sitio y al salir á la calle avisaron al vecino de dicha partido Antonio Navarro Plaza que se encontraba con su mujer en la puerta de su casa próxima al lugar del suceso, para que se entrara diciéndole que el Caudido estaba furioso, pero no le hizo caso contestando que él estaba en su puerta.

Salíó el citado Caudido García y al verle le dijo si iba á defender á Rafael y arrojándose sobre él en chillido en mano le tiró al suelo hiriéndole con el citado cuchillo y de cuyas heridas falleció el referido Navarro.

Estos hechos son calificadas por el Fiscal que en el acto del juicio lo es el señor Felgu como constitutivos de un delito de homicidio sin circunstancias y pide se le imponga la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa á cargo del letrado don José María Ponce de León entiende que su patrocinado obró en un momento de locura é intencional libre absolución, y que se le reclusión en el manicomio provincial. En el informe el señor Felgu sostuvo sus conclusiones mostrándose elocuente y lógico y combatiendo que el procesado se encontrara loco precisamente en el momento de cometer el delito.

El señor Ponce de León apesar de la escasa prueba que pudo practicar sobre el extremo que alega, estuvo razonador y persuasivo alegando en pro de su defendido los antecedentes de este y su familia y en brillantes párrafos sostuvo sus conclusiones con tal maestría y habilidad que cuantos le escucharon se conmovieron.

Y así también lo hubo de entender el Jurado que en su veredicto declaró inculpable al Caudido García por obrar en un raptó de locura.

En su vista la Sala absolvió libremente al procesado ordenando se le reclusión en el manicomio provincial.

L.

LAS CORTES SENADO

23—A las 11'15 n.

Sesión del día 23

Se abre la sesión á las 3'40. Preside Azcárraga. Se aprueba el acta. Se entra en la orden del día. Continúa el debate relativo á la política de España en Marruecos.

El ministro de Estado contesta á Díaz Moreu.

Ambos rectifican. Hablan para alusiones Maestre y Labra á quienes contesta el ministro de Estado.

Se suspende el debate. Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se levanta la sesión á las 7'30.

CONGRESO

Sesión del día 23

23—A las 11'50 n.

Se abre la sesión á las 3'35. En la presidencia Dato. Se aprueba el acta.

Arias Miranda pregunta que cantidad se debe por expropiaciones para obras públicas.

Especialmente asciende á ocho millones y medio que se pagará con el presupuesto extraordinario.

Romero lee una comunicación dirigida al presidente de la Cámara rogándole que se cumpla el artículo constitucional relativo á la aprobación definitiva de leyes.

En la votación del proyecto de comunicaciones el presidente recordó á Romero que tan pronto éste le comunicó el propósito de pedir que se contara el número prometido no lo pondría á votación, sino cuando hubiera número reglamentario.

Prast hace constar que suscribió una comunicación para atender al requerimiento de otras Cámaras, sin que su opinión coincida con las expuestas en la comunicación ni sea obstáculo para votar á favor del proyecto.

Romero censura la conducta de las autoridades con motivo de las últimas denuncias del «Pals» por suponer el orador que ha quedado incumplida la Real orden de Romanones en que dispone que se comuniquen á las oficinas de correos el artículo ó suelto denunciado.

Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si está dispuesto á encargarse á los jueces que cumplan cuanto manda la Real orden.

Pregunta al ministro de la Gobernación si precisa ordenar á los empleados de correos que cuando vean que se ha retirado el artículo denunciado, dejen circular libremente el número.

Nougués explica las causas á que obedecen las denuncias repetidas.

A juicio suyo, las califica de injustas, pues el periódico se limitó á copiar párrafos de libros. Pregunta al ministro de Gracia y Justicia si sostenía la doctrina de que puede denunciarse un periódico por copiar párrafos de libros publicados.

El ministro de Gracia y Justicia dice que la R. O. de Romanones sigue vigente.

El ministro de la Gobernación dice que se aplica la R. O. pues lo tiene ordenado.

Romanones interviene para alusiones.

Franco Rodríguez dice de todo se deduce que la práctica que el gobierno conservador aplica no es lo mismo que el criterio del partido liberal.

Pide que apliquen medios para que no sufran perjuicios la propiedad de las empresas.

El ministro de la Gobernación afirma que la R. O. se aplica constantemente evitando en lo posible causar perjuicios, aunque á veces por la premura del tiempo tropiezan los empleados de correos con dificultades para la puntual observancia.

Nougués anuncia una interpección acerca de la inutilidad de la pronta aprobación de la ley de administración.

Pide se expidan cédulas con más comodidad para el vecindario.

Celleruelo hace observaciones sobre la oportunidad de explicar un debate referente á las denuncias de los periódicos.

El ministro contesta que el gobierno está dispuesto á aceptarlo todo á su tiempo.

Se entra en la orden del día. Se aprueban algunas proposiciones de ley.

Se aprueba el dictamen concediendo pensión á la viuda de don José Zorrilla.

Se reanuda el debate sobre reformas en correos y telégrafos, Franco Rodríguez habla para alusiones.

Defiende la conveniencia de unificar los servicios de comunicaciones.

Opina que la reforma es demasiado amplia, corréndose el riesgo de que sea deficiente.

A juicio suyo debe comenzarse por reformar el correo actual. Dedicar frases á telégrafos mostrándose partidario del aumento de personal.

Levántase la sesión á las 7'15.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA	
4 por 100 interior.	88'30
fin de mes.	88'25
Exterior.	98 90
5 amortizable.	102'10
Banco de España.	461'25
Compañía Arrendataria de Tabacos.	406'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Franco.	11'30
Libras Esterlinas.	28'01

EL REY EN VALENCIA

(Por telegrafo)

El banquete de la Maestranza.

24.—A las 11'40 n.

Esta mañana se ha celebrado el banquete organizado por la Real Maestranza.

Han asistido numerosos comensales. Entre ellos figuraban el rey y el señor Maura.

El acto ha resultado brillantísimo.

Inauguración

Después del banquete marchó Su Magestad acompañado del Jefe del Gobierno á inaugurar el Comedor de Caridad.

El local se encontraba artísticamente engalanado.

Entre la concurrencia figuraban señoras y señoritas de la aristocracia, que realizaban con su presencia la fiesta.

Una vez verificada la inauguración el rey con su séquito abandonó el comedor. El público le despidió con entusiastas aclamaciones.

La corrida regia

Esta tarde se ha verificado la corrida regia.

La plaza ofrecía un aspecto imponente. Una compacta muchedumbre llenaba las gradas y localidades. En los palcos había bellísimas mujeres prendidas unas con la clásica y airosa mantilla, y otras ostentando lujosas «toilettes».

La animación, momentos antes de empezar la corrida, era extraordinaria.

Los toros corridos, de la ganadería de Coloma, han resultado buenos.

En el primer tercio fueron voluntariosos, matando doce caballos.

Las cuadrillas cumplieron. Los matadores que eran Vicente Pastor, Cocherito y Bienvenida, han estado superiores toda la tarde.

Tanto toreo como matanza han sido ovacionados. La corrida ha resultado amada, saliendo el público muy satisfecho.

Asistió el rey y Maura. Al presentarse S. M. en el palco, al público en pie le tributó una ovación cariñosa.

El desfile

Terminada la corrida el rey marchó á la Alameda para presenciar el desfile.

Este ha resultado brillantísimo. Por el amplio y hermoso paseo han desfilado millares de personas y un número incalculable de carruajes.

Al regresar á Palacio fué aclamado el rey nuevamente por la muchedumbre.

La marcha

Desde la Capitanía General marchó el rey á la estación para emprender su regreso á la Corte. Los andenes estaban rebosantes de público.

La despedida ha constituido una imponente manifestación de gratitud y simpatía hacia don Alfonso.

Los vivos al rey y á la reina y á Maura eran incensantes. A las ocho partió el tren reentre atronadoras aclamaciones. El rey marcha satisfechísimo de las pruebas de aspecto que ha recibido del pueblo valenciano.

Lo que dice Romanones

(Por telegrafo)

23—A las 3'15 n.

En los pasillos del Congreso decía hoy el conde de Romanones, que la ley electoral vigente dispone que las elecciones provinciales se verifiquen en el plazo máximo de seis meses después de las municipales.

A juicio del conde, como habría que publicar la convocatoria para primeros de Octubre y para esa fecha es probable que no estén abiertas las Cortes, el gobierno presentará ahora un proyecto aplazando las elecciones municipales y provinciales.

Varias noticias

(POR TELEGRAMA)

La reforma del reglamento

25—A las 2'50 n.

Presidida por Moret se reunió la comisión que entiende en el proyecto de reforma del reglamento.

Examinaron las enmiendas presentadas por varios diputados republicanos y liberales y la parte correspondiente á los suplicatorios.

Bugallal señaló las razones que había para no admitirlas. Encargaron á Moret que se ponga de acuerdo con Dato para señalar el día en que se reanudaré la discusión de la reforma.

Clases pasivas

Se reunió la comisión del proyecto de Clases Pasivas. Dictaminó de conformidad con el mismo.

Militares

Cumplida la edad para el pase á la reserva del general de brigada Morales Plá, gobernador militar de Lugo, para sustituirle en el cargo se indica al general Cambó.

Para el ascenso al generalato se dan los nombres de los coroneles Crienlant, Marqués y Sotomayor.

Boletín Religioso

MAYO 1909

MIÉRCOLES XXVI

Santos Felipe Neri fdr., Eleuterio papa y mr. y Felicitismo, Heraclio y Paulino mra.

FLORES DE MAYO

En San Andrés.—Por la tarde a las cinco. Todos los días se celebrará Misa de la Virgen a las ocho y después se hará el Ejercicio de las Flores. El día 26 predicará sobre el tema: «En proporción de los Dolores que experimentó María en la muerte de su Unigénito, fué también la alegría que recibió en su gloriosa Resurrección», don Arturo López Selser, Seminarista.

Este día estará la Estación por la intención de una persona devota.

En San Nicolás.—Por la mañana a las siete se dirá misa rezada; durante ella se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el Ejercicio.

En la Merced.—Por la mañana a las seis y por la tarde a las siete.

VELA Y ALUMBRADO

Día 26.—En la Merced por don Enrique Navarro, sus padres y hermanos.

Noticias locales

Defunción y Entierro

Ayer a las doce después de recibir los Santos Sacramentos falleció en esta capital el Sr. D. José López Loza, a la edad de 67 años. Esta tarde a las cinco ha tenido lugar el entierro en la iglesia parroquial de San Bartolomé-Santa María, seguido de numeroso y distinguido acompañamiento.

A sus hijos y a toda la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

¿VEREIS PROBAR buena Gaseosa?

Agua de Seltz y refrescos gaseados? Visitad la Fábrica de don Patricio López Ortega, calle de San Antolín.

Elia

En Santomera han reñido, los vecinos Antonio Soto Gisber (s) Perales y Jesús Andujar Laorden (s) Añitas, resultando el Perales con una herida de consideración en la cabeza.

El herido ha ingresado en el Hospital de Murcia.

Pinuela.—Sastre

Plaza de Fentes FRENTE A LA DELEGACION Denunciados Por la guardia civil de Mula, han sido denunciados Juan Soriano García (s) Viscaino y Pedro Pastor Ayala (s) Lino, por haber sostenido una riña en dicha ciudad.

COCOA TERRY es el mejor del mundo.

Penado

Reingresado en la prisión correccional de Valencia el preso procedente de esta cárcel, Ramón José Martínez Fernández.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Servicios de la Seguridad

Los guardias números 14 y 21, han presentado en esta Inspección a José Sáez Muñoz, de 14 años de edad, por dar una pedrada en la frente a Francisco Pérez Tobarra.

Los guardias números 52 y 32, han conducido al Hospital a la niña de tres años de edad Antonia Molina Requena, la que ha sido herida en una mano por Julio Pujol Ayala, de diez años.

Los guardias números 33 y 36, han conducido a la Inspección a José Melina Lillo, por embriaguez y promover escándalo en la calle de la Tronería.

Dinero

Se facilita en hipotecas sobre fincas, dentro y fuera de esta provincia, de 50.000 pesetas en adelante, a interés muy reducido, plazo largo, amortizaciones convencionales, sin gastos, en breve tiempo y condiciones inmejorables.

Se hacen toda clase de trabajos de copia en máquina de escribir planos, memorias, presupuestos para obras, proyectos, etc. a precios muy económicos.

El gobernador

En el correo de ayer tarde, ha salido para Madrid el gobernador civil don Pedro Pascual Ojeato. Le deseamos buen viaje.

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: R. O. del Ministerio de la Gobernación ordenando a las Juntas provinciales de Instrucción pública que se pongan en las escuelas en las condiciones higiénicas necesarias Circular del Inspector general de Sanidad exterior. Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento de la Ley del Timbre.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Madrid, al distinguido médico don Francisco González Aguilar.

También se encuentra entre nosotros el cajero del Banco de España en Alcoy don Leopoldo Irujo.

—Se halla en esta capital don Fernando Gomez, alcalde de Abarrán.

—Ha salido para Madrid el capitán de la Armada nuestro querido amigo don José Riera Senac.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Estufa de desinfección.

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Mayo 24.—Calle de Rocamora número 4, principal; 2 habitaciones de 70 metros cúbicos y 20 prendas de ropa en el domicilio; por difteria.

Calle de López Puigcerver número 80; 35 fardos de trapos viejos para la exportación; por higiene.

VINOS DEL PROPIO DEPOSITO COSECHERO

en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Dulce recuerdo

Hemos recibido un dulce recuerdo de la boda del diputado provincial D. Mariano Zamora Sastre con la que ya es señora de Zamora doña Concha Moreno.

Al agradecer el recuerdo los reiteramos nuestra enhorabuena.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Audiencia

Para el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cieza, por robo, contra Juan Poveda y otro. Defensor señor Leante, procurador señor Cutillas.

Otra de la Cathedral, por hurto, contra Juan Julián Rodríguez. Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

Sección segunda

Una de La Unión por robo, contra Salvador Montalban. Defensor señor Giménez Gironés, procurador señor Vilá.

Otra de ídem por atentado contra José Solano y otros. Defensor señor Llanos, procurador señor G. Sanz.

Otra de Totana por lesiones contra Fernando Rodríguez. Defensor señor Cañada (D. Juan de Dios), procurador señor Quetglas.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Vista curada

Don José Antonio Pellicer, San Antón 40, que venía padeciendo de los ojos desde algún tiempo ha curado en 8 días gracias al tratamiento vegetal y especial del Oculista francés de la facultad de medicina de París, Doctor Agustín Nicolás. Plaza de Julián Romea 5 en Murcia.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes; Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cintu. NOVEDADES Perfumería Géneros de punto, Pelucas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46—Amorós-Pumarina, 2

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: R. O. del Ministerio de la Gobernación ordenando a las Juntas provinciales de Instrucción pública que se pongan en las escuelas en las condiciones higiénicas necesarias Circular del Inspector general de Sanidad exterior. Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento de la Ley del Timbre.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Madrid, al distinguido médico don Francisco González Aguilar.

También se encuentra entre nosotros el cajero del Banco de España en Alcoy don Leopoldo Irujo.

—Se halla en esta capital don Fernando Gomez, alcalde de Abarrán.

—Ha salido para Madrid el capitán de la Armada nuestro querido amigo don José Riera Senac.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Estufa de desinfección.

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Mayo 24.—Calle de Rocamora número 4, principal; 2 habitaciones de 70 metros cúbicos y 20 prendas de ropa en el domicilio; por difteria.

Calle de López Puigcerver número 80; 35 fardos de trapos viejos para la exportación; por higiene.

VINOS DEL PROPIO DEPOSITO COSECHERO

en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Dulce recuerdo

Hemos recibido un dulce recuerdo de la boda del diputado provincial D. Mariano Zamora Sastre con la que ya es señora de Zamora doña Concha Moreno.

Al agradecer el recuerdo los reiteramos nuestra enhorabuena.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Audiencia

Para el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cieza, por robo, contra Juan Poveda y otro. Defensor señor Leante, procurador señor Cutillas.

Otra de la Cathedral, por hurto, contra Juan Julián Rodríguez. Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

Sección segunda

Una de La Unión por robo, contra Salvador Montalban. Defensor señor Giménez Gironés, procurador señor Vilá.

Otra de ídem por atentado contra José Solano y otros. Defensor señor Llanos, procurador señor G. Sanz.

Otra de Totana por lesiones contra Fernando Rodríguez. Defensor señor Cañada (D. Juan de Dios), procurador señor Quetglas.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Vista curada

Don José Antonio Pellicer, San Antón 40, que venía padeciendo de los ojos desde algún tiempo ha curado en 8 días gracias al tratamiento vegetal y especial del Oculista francés de la facultad de medicina de París, Doctor Agustín Nicolás. Plaza de Julián Romea 5 en Murcia.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes; Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cintu. NOVEDADES Perfumería Géneros de punto, Pelucas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46—Amorós-Pumarina, 2

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: R. O. del Ministerio de la Gobernación ordenando a las Juntas provinciales de Instrucción pública que se pongan en las escuelas en las condiciones higiénicas necesarias Circular del Inspector general de Sanidad exterior. Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento de la Ley del Timbre.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Madrid, al distinguido médico don Francisco González Aguilar.

También se encuentra entre nosotros el cajero del Banco de España en Alcoy don Leopoldo Irujo.

—Se halla en esta capital don Fernando Gomez, alcalde de Abarrán.

—Ha salido para Madrid el capitán de la Armada nuestro querido amigo don José Riera Senac.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Estufa de desinfección.

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Mayo 24.—Calle de Rocamora número 4, principal; 2 habitaciones de 70 metros cúbicos y 20 prendas de ropa en el domicilio; por difteria.

Calle de López Puigcerver número 80; 35 fardos de trapos viejos para la exportación; por higiene.

VINOS DEL PROPIO DEPOSITO COSECHERO

en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Dulce recuerdo

Hemos recibido un dulce recuerdo de la boda del diputado provincial D. Mariano Zamora Sastre con la que ya es señora de Zamora doña Concha Moreno.

Al agradecer el recuerdo los reiteramos nuestra enhorabuena.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Audiencia

Para el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cieza, por robo, contra Juan Poveda y otro. Defensor señor Leante, procurador señor Cutillas.

Otra de la Cathedral, por hurto, contra Juan Julián Rodríguez. Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

Sección segunda

Una de La Unión por robo, contra Salvador Montalban. Defensor señor Giménez Gironés, procurador señor Vilá.

Otra de ídem por atentado contra José Solano y otros. Defensor señor Llanos, procurador señor G. Sanz.

Otra de Totana por lesiones contra Fernando Rodríguez. Defensor señor Cañada (D. Juan de Dios), procurador señor Quetglas.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Vista curada

Don José Antonio Pellicer, San Antón 40, que venía padeciendo de los ojos desde algún tiempo ha curado en 8 días gracias al tratamiento vegetal y especial del Oculista francés de la facultad de medicina de París, Doctor Agustín Nicolás. Plaza de Julián Romea 5 en Murcia.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes; Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cintu. NOVEDADES Perfumería Géneros de punto, Pelucas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46—Amorós-Pumarina, 2

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: R. O. del Ministerio de la Gobernación ordenando a las Juntas provinciales de Instrucción pública que se pongan en las escuelas en las condiciones higiénicas necesarias Circular del Inspector general de Sanidad exterior. Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento de la Ley del Timbre.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Madrid, al distinguido médico don Francisco González Aguilar.

También se encuentra entre nosotros el cajero del Banco de España en Alcoy don Leopoldo Irujo.

—Se halla en esta capital don Fernando Gomez, alcalde de Abarrán.

—Ha salido para Madrid el capitán de la Armada nuestro querido amigo don José Riera Senac.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Estufa de desinfección.

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Mayo 24.—Calle de Rocamora número 4, principal; 2 habitaciones de 70 metros cúbicos y 20 prendas de ropa en el domicilio; por difteria.

Calle de López Puigcerver número 80; 35 fardos de trapos viejos para la exportación; por higiene.

VINOS DEL PROPIO DEPOSITO COSECHERO

en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Dulce recuerdo

Hemos recibido un dulce recuerdo de la boda del diputado provincial D. Mariano Zamora Sastre con la que ya es señora de Zamora doña Concha Moreno.

Al agradecer el recuerdo los reiteramos nuestra enhorabuena.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

La electromotora S A

El Consejo de administración de esta Sociedad pone en conocimiento del público en general y en particular a sus abonados de luz y fuerza, que habiendo fracasado las gestiones de venta, sigue esta sociedad como hasta el presente.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Audiencia

Para el día 25 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera

Una del juzgado de Cieza, por robo, contra Juan Poveda y otro. Defensor señor Leante, procurador señor Cutillas.

Otra de la Cathedral, por hurto, contra Juan Julián Rodríguez. Defensor señor Ramos, procurador señor Valero.

Sección segunda

Una de La Unión por robo, contra Salvador Montalban. Defensor señor Giménez Gironés, procurador señor Vilá.

Otra de ídem por atentado contra José Solano y otros. Defensor señor Llanos, procurador señor G. Sanz.

Otra de Totana por lesiones contra Fernando Rodríguez. Defensor señor Cañada (D. Juan de Dios), procurador señor Quetglas.

ORTEGA Cirujano-dentista.—Sociedad, 9.

Vista curada

Don José Antonio Pellicer, San Antón 40, que venía padeciendo de los ojos desde algún tiempo ha curado en 8 días gracias al tratamiento vegetal y especial del Oculista francés de la facultad de medicina de París, Doctor Agustín Nicolás. Plaza de Julián Romea 5 en Murcia.

Vendo más barato que nadie

Abanicos, Sombrillas, Guantes; Puntillas, Bordados, Adornos, Corsets, Cintu. NOVEDADES Perfumería Géneros de punto, Pelucas, Corbatas, Boquillas, Pañuelos de hilo, etc. Platería, 46—Amorós-Pumarina, 2

Boletín Oficial

El del día 26 contiene: R. O. del Ministerio de la Gobernación ordenando a las Juntas provinciales de Instrucción pública que se pongan en las escuelas en las condiciones higiénicas necesarias Circular del Inspector general de Sanidad exterior. Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento de la Ley del Timbre.

COGNAC OXIGENADO

Dios hermanos, Jerez

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, procedente de Madrid, al distinguido médico don Francisco González Aguilar.

También se encuentra entre nosotros el cajero del Banco de España en Alcoy don Leopoldo Irujo.

—Se halla en esta capital don Fernando Gomez, alcalde de Abarrán.

—Ha salido para Madrid el capitán de la Armada nuestro querido amigo don José Riera Senac.

PICADERO

CALLE DEL CARRIL

Secciones de equitación. Se educan y admiten caballos.

Para dar clase tanto las señoras como los caballeros, cuenta el establecimiento con caballos muy apropiados y nobles. Diríjase al profesor José C. MONTORO.

Estufa de desinfección.

Desinfecciones hechas en el día de la fecha:

Mayo 24.—Calle de Rocamora número 4, principal; 2 habitaciones de 70 metros cúbicos y 20 prendas de ropa en el domicilio; por difteria.

Calle de López Puigcerver número 80; 35 fardos de trapos viejos para la exportación; por higiene.

VINOS DEL PROPIO DEPOSITO COSECHERO

en casa de Don Gerónimo Sánchez, en el almacén de harinas de la plaza de la Reina, núm. 3, esquina al pasaje de Zabáburu.

Dulce recuerdo

Hemos recibido un dulce recuerdo de la boda del diputado provincial D. Mariano Zamora Sastre con la que ya es señora de Zamora doña

